

Anécdotas castellanas en escritura hebraica

Apuntes paremiológicos conservados en las anotaciones hebreas de Alfonso de Zamora (Ms. Leiden Or. 645)

Carlos Alonso Fontela*

Universidad Complutense de Madrid

Este artículo estudia algunas notas manuscritas de Alfonso de Zamora en hebreo y en aljamía hebraico-castellana datadas hacia 1530, y procedentes del ms. Or. 645 (ol. Warner 65) de la Biblioteca de la Universidad de Leiden. Dichas notas contienen anécdotas, refranes y «cuentecillos», tales como las anécdotas «de fray Palomo», «de un portugués», y «de lo que dijo el gallego». Otras anotaciones de Zamora tratan de un trabajo de copia del Targum a los Profetas por encargo de la Universidad de Salamanca.

PALABRAS CLAVE: Palabras clave: Alfonso de Zamora; Fray Palomo; Juan de Timoneda; anécdotas; cuentecillos; refranes; Inquisición; cultura popular.

HEBREW ANNOTATIONS BY ALFONSO DE ZAMORA. SPANISH PROVERBS CONSERVED IN HEBREW SCRIPT AMONG THE DRAFTS OF WORKS BY ZAMORA FOUND IN THE LEIDEN UNIVERSITY LIBRARY Ms. Or. 645.— Problems of translation and interpretation are addressed in this presentation of Alfonso de Zamora's Hebrew and Hebrew "Aljamiado" Spanish notes (ca. 1530) from Leiden University Library Ms. Or. 645 (ol. Warner 65) containing anecdotes, sayings and short tales. Additional notes dealing with a manuscript copy of the Targum to the Prophets commissioned by the University of Salamanca are also discussed.

KEYWORDS: Alfonso de Zamora; Fray Palomo; Juan de Timoneda; Anecdotes; Short Tales; Sayings; Inquisition; Popular Culture.

El ms. Or. 645 (ol. Warner 65) de la Leiden University Library contiene una enorme cantidad de anotaciones hebreas, arameas, aljamiadas, castellanas y latinas de Alfonso de Zamora, que desde 1512 había sido profesor de hebreo de la Universidad Complutense.

* calonsof@filol.ucm.es

Entre dichas notas, redactadas aparentemente entre los años 1530 y 1545, se encuentran borradores de diversos trabajos y composiciones del ámbito de los estudios hebreos y arameos, así como numerosos materiales didácticos para la enseñanza de dichas lenguas; hay también algunos apuntes para la defensa de procesados ante los tribunales de la Inquisición¹, así como noticias varias de sucesos, cuentas y una gran cantidad de notas de carácter familiar y personal.

Una mínima parte de este ingente material fue descrito por Moritz Steinschneider², y convenientemente aprovechado por Adolf Neubauer³. Yo mismo publiqué recientemente el borrador de un prólogo arameo que Alfonso de Zamora compuso para una copia manuscrita del Targum a los Profetas⁴. Con posterioridad a mi publicación, Jesús de Prado Plumed, antiguo alumno del Departamento de Estudios Hebreos y Arameos de la Universidad Complutense que realiza su tesis doctoral sobre Alfonso de Zamora, me permitió consultar una excelente reproducción digital del ms. Or. 645, pars F, fol. 1v (ol. 110v) de la Biblioteca de la Universidad de Leiden. En ella pude ver que ese folio no sólo contenía una nota hebrea,

¹ Así, por ejemplo, en ms. Or. 645 (ol. Warner 65), pars D, fol. 22v (ol. 31v), de la Leiden University Library, Alfonso de Zamora comenzó copiar allá por 1530 una lista de los verbos hebreos más usuales en orden alfabético y a dos columnas. Posteriormente, el mismo Alfonso de Zamora aprovechó el margen izquierdo de la hoja para empezar a escribir unas anotaciones hebreas acerca de las ‘Respuestas para los detenidos en la sede inquisitorial’ (תשובות לאסורים בבית החקירה). Otra nota del mismo manuscrito, fol. 12r (ol. 21r) va encabezada a modo de título por la indicación ‘Las cosas de los inquisidores’ (דברי החוקרים), y parece continuar en el fol. 11v (ol. f. 20v): ‘Frente a los inquisidores, sus infundios y su inquina’ (נגד החוקרים ועלילותם ושנאתם). Un borrador provisional de estas y otras notas de Alfonso de Zamora estudiadas por mí pueden verse en el apartado Varia de la página web del Departamento de Estudios Hebreos y Arameos de la Universidad Complutense de Madrid <http://www.ucm.es/info/hebreaf/>.

² M. STEINSCHNEIDER, *Catalogus Codicum Hebraeorum Bibliothecae Academiae Lugduno-Batavae* (Lugduni Batavorum, Apud E. J. Brill, MDCCCLVIII), págs. 278-281.

³ A. NEUBAUER, «Alfonso de Zamora», *JQR* [OS] 7 (1895), págs. 398-417, y [corregido y aumentado] en el *BRAH* 27 (1895), págs. 193-213.

⁴ C. ALONSO FONTELA, «Prólogo arameo y anotaciones hebreas de Alfonso de Zamora para una copia manuscrita del Targum a los Profetas encargada por la Universidad de Salamanca», *Sefarad* 69 (2009), págs. 382-396.

ya publicada por Moritz Steinschneider⁵, en la que Alfonso de Zamora indicaba la fecha en la que comenzó lo que él llamaba «la obra de Salamanca», esto es, el trabajo de copia del Targum arameo con su traducción latina en columnas paralelas al que estaba destinado aquel prólogo arameo, sino que incluía otras dos anotaciones hebreas más, así como una nota en castellano, relacionadas con el encargo de Salamanca. Además de estas tres notas, había otras dos anotaciones hebreas de diferente asunto.

Así pues, hay que tener en cuenta que la nota ya publicada por Steinschneider va precedida por cuatro líneas de texto hebreo en escritura cuadrada, con vocales, acentos y signos de puntuación característicos de Alfonso de Zamora, y dichas cuatro líneas constituyen la parte final de la הקדמת מלאכת התרגום שכתבתי למדינת שאלמאנקה ('Prólogo [arameo] a la obra del Targum que escribí para la ciudad de Salamanca') que se encuentra en el recto de este mismo folio.

Leiden ms. Or. 645, pars F, fol. 1v (ol. 110v) comienza, pues, con el siguiente texto hebreo:

Primer texto: Leiden ms. Or. 645, pars F, fol. 1v (ol. 110v), lín. 1–4a

ועתה נתחיל תרגום ספר ישעיהו נביאנו¹ בעזרת ישוע משיח אל חי גואלנו²
השם נפשנו בחיים ולא נתן למוט רגלנו³. עד כאן ההקדמה^{4a}.

¹Y ahora comenzamos el targum del libro de nuestro profeta
Isaías, ²con la ayuda de Jesucristo, Dios Vivo y Redentor nuestro,
³que ha puesto a nuestra alma en la vida y no ha permitido vacilar
al pie nuestro [Sal 66:9]. ^{4a}Hasta aquí el Prólogo.

Este texto hebreo, como declara su autor en la línea 4a, sería la parte final del Prólogo escrito en el recto del folio, siendo sus tres primeras lí-

⁵ STEINSCHNEIDER, *Catalogus Codicum Hebraeorum Bibliothecae Academiae Lugduno-Batauae*, pág. 281. Según Steinschneider, dicha nota decía יום ג' כ"ח לחדש שבט ה'תתקכ"ח ומספר שנות הדלת הם ל"א בכל דלת ודלת היברירו התחלתי מלאכת שאלמנקה שנת ל"ב ומספר שנות הדלת הם ל"א בכל דלת ודלת i.e. fer. III, 28 Februarii incepti opus Salamanca A. 32[1532] cet. La traducción castellana completa del texto hebreo sería: 'Martes, 28 del mes de hebrero [sic], comencé la obra de Salamanca. Año de [15]32. El número de líneas por columna son [sic pro es] 31 en cada columna'. Asimismo, he de decir que la grafía hebrea de Salamanca aparece aquí שאלמאנקה, aunque el segundo álef no se aprecie con toda claridad.

neas una jaculatoria de tres versos con rima en *-énû* compuestos para ser el incipit del Targum de Isaías. Se trata de una composición muy semejante a los borradores de otras jaculatorias u oraciones (תפלות, las llamaba Alfonso de Zamora) copiadas aprovechando el margen lateral exterior del recto de aquel mismo folio.

Adolf Neubauer⁶ y yo mismo, al publicar el Prólogo de Alfonso de Zamora al Targum de Salamanca, no tuvimos en cuenta estas cuatro líneas hebreas finales. De modo que a las treinta y tres primeras líneas del recto ya publicadas habría que añadir ahora estas otras cuatro del verso, con lo que el Prólogo tendría un total de treinta y siete líneas, de las que las dos primeras fueron redactadas en hebreo, las treinta y una siguientes, en arameo, y estas cuatro finales, en hebreo. Tampoco Federico Pérez Castro⁷, quien publicó a partir del texto de Neubauer la primera *—que yo sepa—* traducción del Prólogo, pudo, como es lógico tener en cuenta este final.

A la derecha de esa cuarta línea (4a), según se lee, señalada por una manecilla y separada de la nota anterior, y de la siguiente, por unas líneas, comienza una nueva anotación de Alfonso de Zamora, en escritura cursiva y sin vocalizar. Esta nota consta de cuatro líneas y, aunque su texto fue publicado por Moritz Steinschneider, lo copiaremos a continuación indicando la posición que ocupan las líneas en el folio y corrigiendo un error en la grafía hebrea de la palabra «Salamanca». Asimismo, señalaremos las palabras en aljamía hebraico-castellana utilizando cursiva.

Segundo texto: Leiden ms. Or. 645, pars F, fol. 1v (ol. 110v), lín. 4b-7

יום ג' כ"ח לחדש היברירו התחלתי מלאכת שאלמאנקה שנת ל"ב
ומספר שטות הדלת הם ל"א בכל דלת ודלת.

⁶ Cf. NEUBAUER, «Alfonso de Zamora», págs. 410ss., y su artículo en el *BRAH*, págs. 206ss.

⁷ F. PÉREZ CASTRO, *El manuscrito apologético de Alfonso de Zamora: Traducción y estudio del Séfer Hokmat Elohim* (Madrid-Barcelona 1950), págs. XLIII-XLV. Por un inexplicable olvido, en mi artículo, «Prólogo arameo y anotaciones hebreas de Alfonso de Zamora», pág. 385, decía erróneamente que: «este prólogo arameo de Alfonso de Zamora, que yo sepa, a nunca había sido traducido». Ruego, pues, que se corrija el desliz, pues corresponde a mi querido maestro don Federico Pérez Castro y no a mí, el mérito de haber sido el primero en traducir dicho Prólogo arameo.

^{4b}El día martes, 28 del mes de hebrero [*sic*], comencé ⁵la obra de Salamanca. Año de [15]32. ⁶El número de líneas por columna son [*sic pro es*] 31 ⁷en cada columna.

Para terminar con las notas referidas a la «obra de Salamanca», decir que, a continuación, en la línea 8, también señalada por una manecilla, hay una nueva nota hebrea en cursiva y sin vocales. Dice así:

Tercer texto: Leiden ms. Or. 645, pars F, fol. 1v (ol. 110v), lín. 8–9

אלו הן הדברים החסרים בהעתקת לשון רומיית בלשון רומיית עצמה
בישעיהו פרק כ"ג חסר עללתא בתחלת הפרק.

⁸Estas son las palabras que faltan en la versión de lengua romana [latín]. En lengua romana, ‘*oṣmah* [‘fuerza’; en latín ‘*robur*’, cf. Is 40:29]. ⁹En Isaías, capítulo 23, falta ‘*alaltâ*’ [arameo, ‘producto’, cf. Tg. Is 23:3] al principio del capítulo.

Esta nota parece referirse también a la copia targúmica que Alfonso de Zamora realizaba para la Universidad de Salamanca, pero, al no conservarse hoy en día la parte del Targum a Isaías en la Biblioteca de esa universidad, no hemos podido comprobar si se efectuó alguna corrección en su versión latina. Con todo, parece probable que Alfonso de Zamora apuntase en esta nota errores de copia detectados por él en el encargo de Salamanca, y eso tanto por el asunto como por el hecho de que Alfonso de Zamora escribiese en las dos líneas siguientes con letra cursiva castellana la siguiente nota referida a la «obra de Salamanca»:

Cuarto texto: Leiden ms. Or. 645, pars F, fol. 1v (ol. 110v), lín. 10–11

¹⁰[1] A 20. días de março embié seys qvaderos d[e] la obra de Salama[n]ca ¹¹[2] partióse el rrecuer[o] a .21 de março, en jueves.

Así, pues, Alfonso de Zamora anota, esta vez en castellano, que el día 20 de marzo (suponemos que de 1532, año en el que ese día fue efectivamente jueves) envió seis cuadernos de «la obra de Salamanca» por medio

de un recuero⁸ que partió el día siguiente, jueves; y con esto puso fin a este conjunto de notas sobre la «obra de Salamanca» que acompañaba a su borrador de «Prólogo».

A continuación, pero ya no relacionadas con la «obra de Salamanca», en la línea 12 y escritas en paralelo comienzan dos nuevas notas hebreas. Ambas notas aparecen señaladas con manecillas, y están en escritura hebrea cursiva sin vocales ni puntos salvo raras excepciones. De estas dos anotaciones, que por no tratar de la «obra de Salamanca» no transcribiremos aquí, la primera está separada de la segunda por una línea, y ocupa aproximadamente la mitad derecha del folio según se lee, y consiste en una lista de puntos en los que Alfonso de Zamora aventaja a un colega hebraísta al que se denomina תלמיד בלי ענוה, ‘alumno sin humildad’⁹.

La segunda anotación, de cinco líneas, comienza a la izquierda de la anterior, según se lee, de la primera línea de la nota anterior, y trata de las diferencias que hay entre un sabio y otro, mencionándose expresa y elogiosamente a los maestros complutenses (Pedro Sánchez) Ciruelo (*Syrv ylv*) y Dionisio (*Dy vnyšyv*), sin duda, Dionisio Vázquez de Toledo.

En noviembre del año 2010, con gran generosidad e indudable esfuerzo, la Universidad de Leiden puso a disposición de los estudiosos la totalidad de los folios del ms. Or. 645 en formato digital. Gracias a la Universidad de Leiden y al eficiente personal de su Biblioteca pude entonces consultar con toda comodidad este manuscrito. Entre sus muchas notas, me llamaron particularmente la atención algunos apuntes de material patermiológico escritos –unos en hebreo, otros en aljamía– por Alfonso de Zamora, según creo, como material didáctico, tanto para amenizar sus cursos, como para que los alumnos los copiasen y se ejercitasen en la

⁸ El uso de arrieros o recueros como servicio de mensajería para envíos de valor, incluyendo el dinero, se menciona con cierta frecuencia en la literatura de la época.

⁹ Los defectos de este alumno «sin humildad» son los mismos que Alfonso de Zamora atribuye en otras notas a un tal Sánchez (*Šā nğēz*), del que también se dice que llegó a ser «lector en Salamanca». Según Jesús de Prado Plumed (comunicación oral), con el que estoy muy de acuerdo, podría tratarse de Diego Sánchez de la Fuente, que, en sendos documentos de Salamanca fechados en [15]34 y [15]36 aparece como perceptor de salario por clases de hebreo («partido de hebreo»). Cf. E. ESPERABÉ ARTEAGA, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca* (Salamanca 1914), vol. II, parte 1, pág. 315.

escritura hebrea mediante la copia y transcripción de algunos conocidos refranes, cuentecillos, dichos graciosos y anécdotas.

Así, por ejemplo, en el ms. Leiden Or 645, pars D, fol. 150v (ol. 194v), se puede ver que a finales de 1531, Alfonso de Zamora escribió con letra hebrea cursiva sefardí una lista de ocho anécdotas, ocurrencias o dichos graciosos de los que sólo se da el título o alguna frase representativa a modo de ayuda para la memoria.

Las líneas 1, 2 y 11 de este folio comienzan con la palabra hebrea *ṣahût*, que, aunque en particular y en relación con el lenguaje, significa ‘corrección, refinamiento o elegancia’, en este contexto debe entenderse como ‘anécdota, dicho gracioso, agudeza, facecia, donaire’, algo aproximado a lo que los latinos llamaron *elegantiae*, ‘conjunto de cosas curiosas o elegantes anécdotas correctas en lo estilístico’, y que nosotros podríamos denominar paremias o, empleando un lenguaje menos técnico, anécdotas.

Las líneas 3, 4, 5 y 9 también comienzan con la misma palabra pero determinada por el artículo, *ha-ṣahût*. Además, encontramos en la línea 12 un «dicho gracioso» o paremia no precedido de palabra hebrea alguna, ya que esa línea comienza ex abrupto en aljamía castellana con el siguiente texto: «Si no hallare uno de cincuenta, tomaré dos de a 25», siendo hebreas las cifras del número 25; pero, como quiera que en la línea anterior, la 11, sí que va precedido por la palabra hebrea *ṣahût* un texto aljamiado castellano similar («Si no halláredes pan trae[d] carbón»), no hay duda de que también el dicho de la línea 12 es una de las «anécdotas» o paremias de esta lista de Alfonso de Zamora.

Tenemos, pues, en total en este folio ocho menciones a paremias, ya que el resto de la página, a partir de la línea 13, lo ocupan sendas notas castellanas de asunto diferente. La primera de estas notas castellanas (lín. 13-15), muy borrosa, va en tinta roja, y trata del envío de unos cuadernos y del recibo de unos dineros a fecha de «[...] 13. de diez[e]m]bre de mil y quin[i]e[n]tos y 31 año». La segunda nota castellana (lín. 16-22) va en tinta oscura, que es la normalmente utilizada, y trata de lo mismo que la anterior, pero va fechada: «a 12: de enero», entendemos que ya de 1532. Las fechas que proporcionan estas notas castellanas, que publicaré completas más abajo, nos permiten datar el material paremiológico del ms. Leiden Or 645, pars D, fol. 150v (ol. 194v) en 1531.

La inteligencia de lo que me parece más interesante en este folio, las «anécdotas» o paremias, no siempre es fácil. Las anotaciones de Alfonso de Zamora son, en muchos casos, excesivamente concisas, y nos encontramos sin un contexto claro: la grafía hebrea desprovista de vocales, acentos y signos de puntuación no es la más indicada para transcribir textos castellanos. Sólo en dos palabras de la primera línea se anotan algunas vocales, pero resulta que parece tratarse de una jerga pseudo-portuguesa, en la que, para más dificultad, no se indica de forma sistemática si la letra hebrea *pe*, está representando una pronunciación /p/ o /f/. Además en estas notas apresuradas y personales la letra de Alfonso de Zamora no siempre es clara y, a veces, está tan apretada que no se sabe bien cómo separar las palabras; y, por otra parte, en algunas ocasiones se mezcla el hebreo y el castellano¹⁰. Buen ejemplo de estas dificultades son las «anécdotas» primera, segunda y tercera, de las que de momento sólo podemos ofrecer una traducción provisional.

En la primera «anécdota» parece que se alude al típico cuento de un portugués al que, como es habitual en los relatos breves del siglo XVI, se haría hablar en una falsa lengua portuguesa, a menudo ininteligible, y que, según el tópico de la época, habría de ser un tanto fanfarrón y decir alguna «portuguesada»:

צחות פורטוגיש נידוי לו פיטו₁

[traducción (provisional):] Anécdota del *Portugués*, *Vede / Vedé lo feito/ peito*.

Se diría que se quiso decir: «Mira o ve lo hecho», pero también cabe la posibilidad de entender: «Mira o ve el pecho», o «Vedé o prohibí», pero, a falta de un mayor contexto, no podemos precisar el significado del cuento.

La segunda anécdota parece seguir con un lenguaje pretendidamente portugués en el que se marcarían algunas letras efes iniciales con una rayita vertical superpuesta, al modo del acento hebreo rafé, para distinguirlas de la letra *pe*.

צחות שי נו דישפיזיירה /דישפיזיירה פ'ינו קי פ'יקארה על בגד ששורק
במים יותר₂

¹⁰ Se señala mediante cursiva lo que no es hebreo.

[traducción (provisional):] Anécdota: *Si no dispoçiera / d[e] speciera fino que ficara...* Acerca de un engaño que tiñe con agua abundante.

La tercera anécdota también parece seguir con un lenguaje pretendidamente portugués, o acaso castellano arcaizante, pero en esta ocasión no se marca la letra efe inicial en la palabra aljamiada *p'ry /faré/* «haré». El texto es un tanto grosero, por escatológico y por una extraña mención a los judíos (*לוידיאוש* *lōidy'vš*).

הצחות שאמר יו ווש פארי קאגאר ג'ודיאוש₃

[traducción (provisional):] Anécdota (del) que dijo: *Yo vos faré cagar ŷudíos / ;Yo vos faré cagar, ŷudíos!*

Aquí Alfonso de Zamora emplea la letra hebrea *guímel* con apóstrofe –que es precisamente la grafía que él emplea en otros textos para transcribir la grafía >ch< castellana en el apellido Sánchez– para la letra inicial de la palabra «judíos» (*ŷudíos / chudíos / djudíos*) Me pregunto si el chiste aquí no estaría en poner un comentario anti-judío en boca de un personaje con un marcado acento judeo-español.

La cuarta anécdota, por fortuna, es más inteligible. Va toda ella en hebreo, a excepción de una glosa castellana aljamiada (*rv'yn / ruin/*) en el margen interlineal superior que da la traducción precisa de la palabra hebrea *nbl / nabal /* ('vil, infame, indigno, necio, estúpido, idiota'):

הצחות שאמר שלא יאמ'ר] לו כובים ואמר שהוא היותר נבל | וראין
בלעז |

[traducción:] Anécdota [del] que dijo que no le dijese mentiras, y [uno le] dijo que era el más vil /en castellano, *ruin/*.

La quinta anécdota, está básicamente en hebreo, aunque se atribuye a un gallego (*h-g'lyyg / ha-gâlyêgô /* = «el gallego», con el artículo determinado hebreo invariable *ha-* prefijado). Esta es una anotación algo más extensa que las anteriores y ocupa cuatro líneas. Por lo que Alfonso de Zamora deja entender, parece tratarse de un cuento en el que un gallego afirma que él prefiere la comida a la ropa de abrigo:

הצחות שאמר הגאלייגו מן הרוחות ומן המפה, כי שוקיו היו ברוח קרות,
ומן בשר הבקר לספר די, כי לחתיכת הבשר טוב הסכין מן הקפה ורוח, ארצו
לא ישחית לו.

[traducción:] Anécdota (de lo) que dijo el gallego de los aires y del [manto de] paño [ha-mappá], / que sus muslos estaban, por causa del viento, fríos, pero [que] de carne de vaca [tenía] para decir basta¹¹, / que para la tajada de carne [de vaca], mejor es el cuchillo que la capa¹², y [que] el aire / de su tierra no le hacía daño.

La sexta anécdota ocupa las líneas 9 y 10. Mezcla hebreo y castellano un tanto arcaizante. Parece tratarse de un cuento en el que se jugaría con un dicho popular, para mí desconocido hasta ahora: «Toparás por do te [a]forquen»; y en el que se menciona a un «cristiano» que vuelve a su lugar (no se sabe de dónde, tal vez de un cautiverio o de un viaje azaroso) y al que su padre busca, encontrándolo en la iglesia cantando *sol, fa, re, mi...*. Aparentemente, el padre interpretaría mal la actitud piadosa de su hijo (una solfa puede significar hasta en nuestros días una ‘zurra de golpes o paliza’, y un remifasol, era en el siglo XVI también una ‘cuchillada’), de donde, acaso, su advertencia de que va a acabar en la horca.

הצחות טופאראש פור דו טי פורקין ששב נוצרי ובקשו אביו, ומצא משיר
בקהלה והיה אומ' (ר) בשירו שול פ' א רי מי

[traducción:] *Toparás por do te [a]forquen*, que volvió un cristiano y lo buscó su padre y lo encontró cantando en la iglesia, y al cantar decía: *Sol, Fa, Re, Mi*.

El siguiente texto, escrito en cursiva hebrea sin vocales en el que, salvo la primera palabra hebrea, *ṣahût*, ‘anécdota’, el resto está escrito en aljamía:

¹¹ «Para decir basta» es un idiotismo en español que Zamora pone tal cual en hebreo: לטפר די, pero que en «correcto» hebreo no se diría así, sino יותר מדי, ‘más que suficiente’.

¹² Donde pone «la capa» [h-qph], en un primer momento, Alfonso de Zamora había escrito h-mph, ‘el paño’, pero después lo corrigió poniendo: «la capa», posiblemente teniendo en mente un refrán similar al siguiente que todavía se usa: «Para la vaca, más vale cuchillo que capa». Este refrán está recogido por F. RODRÍGUEZ MARÍN, *Más de 21.000 Refranes Castellanos* (Madrid 2007 [1ª ed. 1926]), pág. 359.

צחות שי נו האלייארדיש פאן טראי קארבון.¹⁰

[traducción:] Anécdota: *Si no halláredes pan, trae[d] carbón.*

El castellano del siglo XVI que usa Alfonso de Zamora aquí es sencillo de entender, aunque hoy en día más bien se diría: «Si no hallares (o encuentres) pan, trae carbón»; pero, con todo, la agudeza, la gracia o el chiste de la anécdota no se entendería si no fuera porque exactamente la misma frase aljamiada de Alfonso de Zamora, escrita hacia 1531, aparece en un texto castellano de Juan de Timoneda, publicado en 1563, como remate de un cuento.

En efecto, Juan de Timoneda, en el cuento 16 de la segunda parte del su obra *Buen Aviso y Portacuentos*, recoge el cuento de un labrador, recién casado, que sale de su casa para comprar pan, «y, como era invierno y no lo hallase, compró carbón. Venido a casa, el labrador hizo hacer fuego», y al amor de la lumbre tuvo relaciones sexuales con su esposa («alçósele la complexión por do descargó en su mujer»). Otro día, saliendo el labrador por lo mismo de casa, le dijo su mujer: «Mira [*sic pro* ‘mirá’, *i. e.* mirad], marido, *si no halláredes pan, trae* [*sic pro* ‘traé’, *i. e.* traed] *carbón* por ser de mi condición»¹³.

Yo pienso que, a partir de un refrán: «Si no halláredes pan, traed carbón», emparentado y equivalente nuestro «A falta de pan buenas son tortas», que a su vez sería legítimo descendiente del «A mengua de pan buenas son tortas» del Marqués de Santillana¹⁴, se articuló algún dicho jocoso, semejante al conservado por Timoneda, que es al que aludiría Alfonso de Zamora en su nota.

El siguiente texto, escrito en cursiva hebrea sin vocales en el que, salvo la cifra del número 25 que se indica en hebreo, el resto está escrito en aljamía.

שי נו האלייארדי אונ די סינקואינטה טומארי דוש די אה כ"ה¹²

[traducción:] Si no hallare uno de cincuenta, tomaré dos de a 25.

¹³ Cf. M^a P. CUARTERO SANCHO y M. CHEVALIER (eds.), *Joan Timoneda, Buen Aviso y Portacuentos. El sobremesa y aviso de caminantes* (Madrid 1990), pág. 146.

¹⁴ Cf. H. O. BIZZARRI, (ed.), *Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, Refranes que dizen las viejas al fuego* (Kassel 1995), pág. 79, núm. 48.

Este texto me recordó un chiste oído por mí según el cual un marido ponía el siguiente anuncio por palabras: «Cambio mujer de cincuenta por dos de veinticinco». El chiste era tan popular que, en sentido contrario y en elogio de la mujer madura y serena, Fernando Schwartz publicó en 2002 un libro titulado *Cambio dos de veinticinco por una de cincuenta*¹⁵. Ahora bien, es muy de notar que en la versión de Alfonso de Zamora se habla de *uno*, y aparentemente se está hablando de un hombre, y no de una mujer. Aquí todo parece indicar que es una mujer la que dice que si no encontrara un hombre de cincuenta años, estaría dispuesta a relacionarse con dos de veinticinco.

En opinión de Maxime Chevalier, citada por Carmen Hernández Valcárcel¹⁶, esta paremia podría estar relacionada con un final, hoy perdido, del cuento núm. 17 de la Primera Parte del *Sobremesa y Alivio de Caminantes* de Juan de Timoneda, publicado por primera vez en Zaragoza en 1563. En dicho cuento se refiere que un caballero de la corte real hizo posada en una venta regentada por una viuda que tenía una hija de quince años. Tras la cena, en la sobremesa, la viuda preguntó al gentilhombre por las novedades de la corte y él, por reír, le respondió:

– Lo que hay de nuevo, señora, es que ha mandado su Majestad, por falta que hay de gente para la guerra, que las mujeres ancianas casen con mancebos, y las mozas con hombres ancianos.

Ante esto, la hija se queja y se muestra disconforme:

“– ¡Ay! –dijo la hija–, en verdad que su Majestad no hace lo que debe, ni parece bien ese mandamiento.

Su madre, en cambio, se declara muy conforme con la supuesta orden de casarse con un joven:

¹⁵ F. SCHWARTZ, *Cambio dos de veinticinco por una de cincuenta: elogio de las mujeres con experiencia* (Madrid 2002).

¹⁶ Cf. C. HERNÁNDEZ VALCÁRCCEL, *El Cuento español en los siglos de Oro. I. El siglo XVI* (Murcia 2002), pág. 28, nota 4: «...Algunos de esos cuentos [del siglo XVI] han llegado al presente [como chistes] y se cuentan a diario». /nota 4: «Por ejemplo preferir dos mujeres de veinticinco años a una de cincuenta, en Luis Vélez de Guevara: *El pleito que tuvo el diablo con el cura Madrilejos*, II, o el *Cuento de la boda de viejas con mancebos*, en el *Sobremesa* de Timoneda núm. 17, que Chevalier cree perdido [...]». Siento no haber podido consultar la obra de Maxime Chevalier de la que no tengo más referencia que esta nota.

– Calla, rapaza, no digas eso, que lo que su Majestad manda está bien mandado, y parecerá bien a todo el mundo, y Dios le alargue la vida.

Aquí finaliza el cuento en la versión impresa, pero ¿no cabría la posibilidad de que en este momento la hija hubiese dicho algo así como: Yo acataré la orden, pero *si no hallare uno de cincuenta, tomaré dos de a 25?*

En efecto, parece faltar en este cuento de Timoneda que se remate «con un dicho agudo y donoso»¹⁷ que nos haga más gracia, y qué mejor que este simpático despropósito de un casamiento imposible por bigamia femenina.

Un muy venerable antecedente de este dicho recogido por Alfonso de Zamora en el siglo XV lo encontramos unos mil años antes en el *Philogelos* o ‘Amante de la risa’, una colección de chistes griegos de hacia el s. IV d.C.¹⁸. En el núm. 12 del *Philogelos* un amigo le pide a un sabiondo que va a ir a la ciudad que le compre dos esclavos de quince años, y el muy atolondrado le dice que *si no encuentra dos esclavos así (de quince años) le comprará uno de treinta*.

Las líneas finales, 13-15 y 16-21, como se ha dicho contienen dos notas en castellano. La primera, algo borrosa, parece decir:

¹³Más [¿?] embié otros siete quadernos y rreceví ¹⁴otros dos ducados de Gasparo [h]oy .13. de dezie[m]bre ¹⁵de mil y quin[i]e[n]tos y 31 año.

La segunda, más fácil de leer, trata aparentemente del mismo asunto:

¹⁶A 12 de enero embié .4. quadernos y rreceví .4. ducados ¹⁷d[e]la ovra d[e]l obispo de Córdoba. Tengo rrecevido por todo hasta ¹⁸oy el dicho día ocho ducados y tienen allá 18 quadernos ¹⁹q[ue] se monta en ellos seis ducados y más el papel q[ue] puse. ²⁰La primera mano

¹⁷ Cf. Sebastian de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, fol. 394v, ed. MARTÍN DE RIQUER (Barcelona 1943), pág. 580, s.v. Facecia: «Es lo mesmo [sic] que [...] patraña o cuento gracioso, que se remata con un dicho agudo y donoso, que nos hace reír».

¹⁸ Agradezco a mi hija Marta Alonso Alonso quien, siendo alumna de primer curso de Lengua Griega en la Universidad Complutense de Madrid, me llamó la atención sobre el indudable paralelismo *mutatis mutandis* que se da entre este texto que ella traducía en su clase y este otro texto de Alfonso de Zamora que a mí me ocupaba. A ella y a sus profesores de griego, desde aquí, les manifiesto mi gratitud.

costó dos rreales de Castro, el librero, y lo ₂₁ otro costó a 24 la mano de Pierres.

₂₂Más embié çinco quadernos.

En la línea 14 Alfonso de Zamora menciona como pagador a un tal Gasparo, que tal vez fuese un administrador del obispo de Córdoba, don Juan Álvarez y Alva de Toledo¹⁹.

Asimismo, en la línea 21 se menciona a «Castro, el librero», y en la línea siguiente, la 22, a «Pierres», como sus proveedores de papel. En este caso se trata de dos de los libreros de Alcalá de Henares: Alfonso Castro y Pierres Rigaud²⁰.

Para terminar incluiré algunas notas referidas a fray Bernardino Palomo, muy celebrado como autor de anécdotas en todo el siglo XVI. Bernardino o Bernaldino Palomo, *alias* de Flores,²¹ hijo de Juan Palomo y de

¹⁹ Este prelado, hijo segundo del Duque de Alba, fue obispo de Córdoba desde el 31 de agosto de 1523 al 11 de abril de 1537. A él («*Don Fray Juan de Toledo, que es gran sacerdote del Dios supremo en la ciudad de Córdoba*») le dedicó Alfonso de Zamora su *Séfer Hokmat 'Elohím*, terminado «[...] el lunes, diez y nueve del mes de hebrero del año mil quinientos treinta y dos [...]», cf. PÉREZ CASTRO, *El manuscrito apologético de Alfonso de Zamora*, págs. 1 y 478.

²⁰ Cf. J. GARCÍA ORO, *Cisneros, el Cardenal de España* (Barcelona 2002), pág. 357, donde menciona a los libreros de Alcalá Pierres Rigaud y Pedro Calleja. Un Alfonso de Castro, librero vecino de Alcalá, aparece mencionado en un juicio por deudas iniciado en 1541 entre una larga lista de deudores de un mercader de libros de Medina del Campo, cf. J. M.^a TORRES PÉREZ, «Juan Pedro Musete, mercader de libros en Medina del Campo», *Revista General de Información y Documentación* 17 (2007), págs. 81-94. Según el documento estudiado en este artículo, otros libreros morosos de Alcalá serían Francisco de Estrella, Atanasio Salcedo, Melchor de Bárcena, Bartolomé Torres, Bartolomé Robles, además del Maestre Gaspar y del impresor Juan Brocar.

²¹ Puede verse J. PÉREZ, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)* (Madrid 1999), espec. pág. 607 y nota 188: «[...] el Perdón General [de 22 de octubre de 1522; el listado de los comuneros excluidos de dicho perdón] hacía mención de otro monje agustino, fray Bernaldino de Flores, que había sido hecho prisionero en octubre de 1520 [...]. Los grandes sugirieron entonces que se le intercambiara por don Martín de Acuña, a quien los comuneros retenían en Valladolid, pero el cardenal Adriano [de Utrech] se opuso a este intercambio en razón de la gran inteligencia de este monje. Encarcelado primero en Villalba, fray Bernardino fue entregado finalmente en julio de 1522 al provincial de su orden. Ignoramos la pena que le impusieron sus superiores. Fray Bernardino habría de volver a destacarse años más tarde; fue este pintoresco párroco de Pinto, bebedor y libertino, quien en 1530 denunciaría a Juan de Vergara a la Inquisición».

María Flores (de ahí el doble apellido), que podría haber sido de origen converso por parte de padre, fue un fraile agustino, notorio agitador y propagandista comunero, inteligente, predicador de éxito, con fama de borracho, jugador y libertino, al que, como se ha dicho, se le atribuyeron en el siglo XVI numerosas anécdotas²² y dichos afortunados. Así, por ejemplo, Luis Milán, también conocido como Lluís del Milà, en su obra *El Cortesano*, publicada en 1561 en Valencia, incluye la siguiente anécdota que me parece ilustrativa: Joan Vilarrasa, sobrino del gobernador de Valencia Jerónimo Cabanillas,

combidó a comer a su huerta a fray Palomo que aq[ue]lla quaresma preycava [predicaba] en Valencia, y combidole para oyrle, q[ue] era muy buen dezidor.

Juan de Vergara en su defensa acusó a su vez a su acusador, además de ignorante, de ser borracho, jugador, ladrón y de otros vicios ocultos: «tiene por costumbre jugar todo el día y la noche, hurtando los dineros en cantidad, y levantarse de allí a decir misa [...] demás de otras cosas que por acatamiento de este lugar se callan». Véase también M. BATAILLON, *Erasmus y España* (México- Madrid- Buenos Aires 1986), págs. 439-440, donde fray Bernardino de Flores es mencionado por su implicación como denunciante el 6 de septiembre de 1530 del erasmista Vergara: «Algunos días después [del 29 de agosto de 1530] lo denuncia Fr. Bernardino de Flores, canónigo de la orden de San Agustín y cura [párroco] de Pinto, por una conversación que han tenido recientemente los dos frente al Arzobispo de Toledo [discutiendo sobre las nuevas traducciones de la Biblia hechas de acuerdo con los textos hebreos o griegos]. [...] Fray Bernardino defendía la Vulgata [y] Vergara [...] citó los errores que la ignorancia del griego le hizo cometer a San Agustín». La cosa fue a mayores y el arzobispo tuvo que imponerles silencio.

²² Véase A. REDONDO, «Contributions a l'étude du Cuenteçillo au XVI^e siècle: le cas de Fray Bernardino Palomo (Alias de Flores)», en *Travaux de l'Institut d'Études Hispaniques et Portugaises de l'Université de Tours. Première Partie* (Tours 1979), págs. 135-150. En las págs. 140-150 nos proporciona en el Appendice: «Cuenteçillos» sur fray Bernardino Palomo un total de trece; uno (L) procedente de Luis de Pinedo, *Liber facietiarum*; seis (F.1, F.2, F.3, F.4, F.5 y F.6) provienen de Melchor de Santa Cruz, *Floresta Española* (Toledo 1574); y, finalmente, otros seis (M.1, M.2, M.3, M.4, M.5 y M.6), fueron recogidos por Luis de Zapata en su *Miscelánea*, obra manuscrita de finales del siglo XVI, publicada en *Memorial Histórico Español* XI (Madrid 1859). Pero de los seis cuenteçillos de Luis de Zapata, uno no es más que una versión del de Luis de Pinedo (M.1 = L). Además, CUARTERO y CHEVALIER en su edición de Melchor de Santa Cruz, *Floresta Española* (Barcelona 1997), pág. 350, citan otro dicho de fray Palomo que aparece mencionado en Juan Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, pág. 116: «El [trabajo] que yo ternía por más grave, a mi condición, sería el que decía fray Bernardino Palomo: sufrir un prior o perlado necio y tratar con frailes que lo sean». J. FRADEJAS, *Más de Mil Cuentos del Siglo de Oro* (Madrid 2008), pág. 169: «Decía fray Palomo que el arroje es manjar de niños y necios» (Ms. BNE 18220).

Al convite se unió el gobernador Cabanillas que acaparó la conversación de tal modo que no dejó hablar al fraile, con gran pesar del anfitrión, que exclamó en valenciano:

[...] mal profit me ha fet entrar lo frare, q[ue] nu[n]ca l[']h)a dexasat
parlar.

Al irse el gobernador Cabanillas, fray Palomo, haciendo un juego de palabras con el apellido de aquel, le motejó de

governador Campanillas, porq[ue] cuando ellas tañen [en los ofi-
cios religiosos] nadi[e] puede hablar²³.

Sin ánimo ni posibilidad de ser exhaustivo, recojo ahora dos anécdotas, agudezas o donosuras de fray Bernardino Palomo proporcionadas por Alfonso de Zamora:

1ª) En ms. Or. 645, pars D, f. 149v (*ol.* 193v) hay una nota aljamiada hebrea que menciona a fray Palomo y al doctor Pedro (Pero) López. Está escrita en cursiva sefardí sin puntos, y es una simple alusión abreviada a una anécdota que si nos nos hubiera llegado completa por otra fuente (Miscelánea de Zapata, sigla M.5 de A. Redondo), sería incomprendible. Dice así :

שי לייבארה שי נו איש אשקירושו פרהי פאלומו אל דוטור פירו לופיז/ קי
אידיאה די לוש גשאנוש

[transliteración:] Šy lyyv'rh šy nv 'yš 'šqyrvšv frhy P'lvmv 'l
dvtr Pырv Lvpyz / qy 'ydy'h dy lvš gš'šnš.

[interpretación:] «Sí llevará, si no es asqueroso», [dijo] fray Palomo al do[c]tor Pero López, [al] que hedía [el aliento a causa] de los gusanos [intestinales].

²³ Esta anécdota puede verse en V. J. ESCARTÍ (ed.), *Lluís de Milá, El Cortesano* (Valencia 2001), pág. 215. El gobernador Cabanillas, motejado «Campanillas», es Jerónimo de Cabanillas, nombrado gobernador de Valencia en 1523, quien además ejerció de regente lugarteniente del virrey en agosto de 1537, diciembre de 1537 y abril de 1543. Como en la anécdota no se indica el cargo de regente de Cabanillas, es posible que ocurriera antes de 1537.

Sobre esta misma agudeza de fray Bernardino o Bernaldino²⁴ tenemos más información en la obra *Miscelánea* escrita muy a finales del siglo XVI (posiblemente, entre 1590 y 1595) por don Luis Zapata:

Era este fraile muy tahúr, hasta jugar los hábitos, y le acaesció jugar toda la noche, y del juego ir al púlpito a predicar; y jugando con uno muy feo, el otro, sobre un resto perdido dijo: «¡Oh do[y]me al diablo!», y acudió fray Bernaldino diciendo: «Sí llevará, si no es asqueroso»²⁵.

Como vemos la frase atribuida a fray Bernardino Palomo por Zapata es la misma anotada por Alfonso de Zamora unos sesenta años antes. El contexto es que a un hombre muy feo (al muy maloliente do[c]tor Pero o Pedro López²⁶, según Zamora) que había perdido su dinero jugando y pedía que se le llevase el diablo, fray Bernardino le replicó diciéndole que el diablo sí que se lo llevaría si no le hiciese ascos a cargar con un hombre tan feo (de tan mal olor, según Zamora).

Como he apuntado en mi interpretación, todo parece indicar que, según Alfonso de Zamora, al jugador que se daba al diablo le «*hedía* (el aliento por causa) *de los gusanos* (intestinales o lombrices)»; con lo que sería el mal aliento (y no la fealdad) la causa de que el diablo pudiese hacer ascos a llevárselo consigo.

En este sentido, habría que señalar que en otras versiones de este «cuentecillo» o anécdota (en los que no se menciona por su nombre a ninguno de los participantes) se dice que el jugador que perdía y se daba

²⁴ En fuentes de la época al referirse a este personaje frecuentemente se omiten los apellidos y se usa fray Bernardino o Bernaldino, *frêhyy Bêrna'ldinû* [*sic*] parece llamar a este mismo personaje Alfonso de Zamora en una nota hebrea escrita en cursiva sefardí, excepcionalmente con puntos vocálicos, que se encuentra en la pars D, fol. 43v (ol. 232v) que después veremos y en la que da cuenta de su detención el viernes, 13 de octubre de 1531.

²⁵ Cf. *Miscelánea* de D. Luis Zapata, pág. 392; REDONDO, «Contributions a l'étude du Cuentecillo au XVI^e siècle» (M.5), pág.150.

²⁶ Un tal Pedro (Pero) López de Antequera fue consiliario del Colegio de San Idefonso de Alcalá de Henares en 1524 y 1525, cf. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca* (Salamanca 1978), tomo V, págs. 381 y 385, pero tanto el nombre como el apellido son demasiado corrientes para que podamos saber quién podría ser.

al diablo era «muy sucio»²⁷. Por otra parte, el asunto de la fealdad del jugador perdedor, parece ser un intento educado y cortés más que secundario de suavizar el cuento. Más original, por ser más desagradable, (y más antigua –de hacia 1531–) me parece la versión de que el verdadero problema fuese el de un mal aliento producido por parásitos intestinales, y si el que sufría esa halitosis era doctor en medicina, la gracia aún sería mayor. En relación con dicha halitosis por parásitos intestinales podría explicarse la versión secundaria de que se trataba, no ya de un enfermo con muy mal aliento, sino de un hombre «muy sucio» lo que, posteriormente, se suavizaría aún más en la versión del «hombre muy feo».

2ª) En ms. Or. 645, pars D, fol. 6r (ol. 288r) hay otra nota hebrea con una anécdota hasta ahora desconocida, si no me equivoco, de fray Palomo. Está escrita en cursiva sefardí sin puntos, con algunas palabras aljamiadas, y dice así:

צחות פרייהי פאלומו על שני ביצים שאוכל כהן גדול של טליטולה
הנקרא פונשיקה שהיה חולה והביאו משרתים וגלגיל כסף וזהב על שני ביצים
ואמ'ר לא ראיתי ביצים. בלעזא טאן קאקריאדוש כאלה.

Anécdota de *fray Palomo* acerca de dos huevos que comió el arzobispo [*kohen gadôl*] de Toledo, llamado *Fonseca*, que estaba enfermo. Le trajeron [a Fonseca] sus servidores dos huevos dentro de una huevera de plata y oro, y él [Bernardino Palomo] dijo: «No vi huevos [al margen: en castellano] *tan cacareados*. [*f'n q'qry'dvš*] como estos».

En esta anécdota vemos que fray Palomo se encuentra en el séquito y en la intimidad del arzobispo Fonseca. De haber ocurrido el suceso como se cuenta, habría tenido lugar, pues, antes de su caída en desgracia a raíz de la denuncia que presentó a la Inquisición el 6 de septiembre de 1530 contra Juan de Vergara, secretario y protegido de Fonseca.

²⁷ Cf. Melchor de Santa Cruz, *Floresta Española*, ed. M^a P. CUARTERO y M. CHEVALIER (Barcelona 1997), pág. 181: «Uno que era muy sucio jugaba a los naipes, y, porque perdía, ofrecíase al diablo. Díjole con quien jugaba: -“Sí llevará, si no tiene asco”» (Floresta VII, 5); y REDONDO, «Contributions a l'étude du *Cuentecillo* au XVII^e siècle», pág. 147, citando a Garibay: «Jugaba a los naipes un hombre muy sucio, y cuando perdía ofrecíase al diablo. Díjole con quien jugaba: -“Sí os llevara, sino que tiene asco”», *Cuentos: Sales españolas* [= *BAE*, tomo 176], pág. 219b.

En ms. Or. 645, pars D, fol. 43v (ol. 232v) hay una nota hebrea que menciona la detención en octubre de 1531 de fray Bernaldino (*frêhyy Bêrna'ldînû* [sic]). Está escrita en cursiva sefardí toda ella con puntos, a excepción de dos añadidos marginales²⁸. Dice así:

בליל יום ששי י"ג יום לחדש / אוטוברי שנת אלף ות"ק / ולי"א (בחצי
הלילה) תפשו לְפָרְקֵיִי בִּירְנָאֶלְדִּינוּ / בעבור מעשיו הרעים מאד / ושהיה תמור
זונאי וגזול בסתר / ושמח כל העם בעבור רשעתו הקשה.

En la noche del viernes 13 del mes de / octubre de mil y 500 / y 31 [*al margen*: en la mitad de la noche] prendieron a *fray Bernaldino* / por sus muy malvadas acciones. / [*al margen*: Porque era *tafur* (*i. e.* tahúr), libertino y oculto ladrón;] / y se alegró toda la gente por su empedernida perfidia.

Aunque el nombre de Bernardino no era entonces infrecuente en Alcalá de Henares, por las acusaciones tan características que se hacen, todo parece indicar que este arresto se refiere a fray Bernardino Palomo y podría estar relacionado con su caída en desgracia por el asunto de la denuncia que interpuso contra Juan de Vergara.

Más dudoso es si la nota siguiente se refiere a fray Bernardino Palomo. La encontramos en el ms. Or. 645, pars D. fol. 39v (ol. 228v) y se trata de una anotación en castellano, de fecha de 7 de julio de 1530, en la que Alfonso de Zamora y un tal Andrés Martínez, en nombre de un hijo del primero, el bachiller Juan de Zamora, acuerdan con «el padre fray Bernaldino» que se le hará cierto pago. Por las fechas podría ser que el citado Bernardino de esta nota fuese el celebre Bernardino Palomo, pero, desgraciadamente, no podemos estar seguros de que este fray Bernardino sea fray Palomo porque no se nos dice de él nada característico ni se precisa qué relación tenía este fraile con los Zamora. La nota que parece un borrador o una copia de un documento más formal, es la siguiente:

₁[H]oy miércoles²⁹ .7. días d[e]l mes de julio [*sic pro julio*], año de mill ₂y quin[i]entos y 30 anos [*sic pro años*] concertamos Andrés Martín y yo, ₃A. de Çamora con el padre fray Bernaldino q[ue] para

²⁸ Sólo anotaré la puntuación vocálica cuando me parezca particularmente relevante.

²⁹ El 7 de julio de 1530 parece que no fue miércoles, sino jueves.

⁴en fin de hebrero del año venidero le pague el ⁵bachiller Jua[n] de Çamora, mi hijo, al dicho padre ⁶fray Bernaldino çinco cántaros de azeyte medidos ⁷por la medida de Pastrana q[ue] es .25. libras en cada ⁸cántaro; y q[ue] se lo dé puesto en su casa d[e]l dicho padre ⁹fray Bernaldino y q[ue] sea azeyte de dar y tomar ¹⁰para lo cual nos obligamos el dicho Andrés Martínez ¹¹y yo de lo cumplir sin falta.

Además de este hijo, Juan, en el ms. Or. 645, pars D, fol. 37r (ol. 226r) Alfonso de Zamora menciona a otro al que llama Jeromillo (diminutivo hipocorístico de Jerónimo) en una nota en castellano de tres líneas, de las que la segunda está tachada, y que dice:

¹[H]oy j[ue]ves ³⁰a X días de agosto de mil y quin[i]e[n]tos ²y .30. se perdió d[e]l todo de ser [h]ombre Jeromillo ³mi hijo.

Juan de Zamora debía de ser el hijo mayor, pues lleva el mismo nombre que su abuelo paterno ³¹. El hermano menor Jerónimo lleva el nombre del venerado biblista cristiano San Jerónimo, lo que, siendo su padre maestro de hebreo bíblico, no nos sorprende. De momento no sabemos la causa del disgusto que tuvo Alfonso de Zamora con este hijo, pero parece que el enfado se le pasó pronto, porque sobre la tachadura de la línea segunda, escribió en cursiva hebrea: כעס הבל הוא, ‘el furor es vanidad’.

Recibido: 03/11/2011

Aceptado: 08/12/2011

³⁰ El 10 de agosto de 1530 parece haber sido miércoles, y no jueves.

³¹ Alfonso de Zamora, en el prólogo hebreo de su gramática *Introducciones Artis grammaticae hebraice* (Alcalá 1526) dice: «Yo Alfonso de Zamora, hijo de Juan / de Zamora, apodado *Bîbêl* [הנקרא ביביל], compuse este libro / de gramática de la lengua santa». No se sabe cómo explicar el apodo *Bîbêl*, y aunque se me ocurre que tal vez proceda de una expresión exclamativa judeo española «¡vive el Dió!» (*i. e.* ¡vive Dios!) apocopada, de donde acaso resultara *Vivel > Bibel, esto no deja de ser más que una ocurrencia para tratar de explicar lo inexplicado.